Tema:	**REUNIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA FUNDACION SOLIDARIA ARQUIDIOCESANA**
Objetivo:	**SEGUIMIENTO A GESTION ADMINISTRATIVA**
CONVOCATORIA:	**DIRECTORA EJECUTIVA: Lic. MARTHA ISABEL GOMEZ**
Lugar y Fecha:	**Cali, Marzo 12 de 2019 – Instalaciones de la Curia Arzobispal**
ACTA No. 002-2019	**Hora de inicio : 2: 30 p.m.**
	Hora de Finalización: 4:40 p.m.

Se da inicio a la reunión del Consejo de Administración de la Fundación **Solidaria Arquidiocesana,** convocada por el Presidente Pbro. **GERMAN MARTINEZ R.** a través de la Directora Ejecutiva **Lic. MARTHA ISABEL GOMEZ CABALLERO,** mediante citación escrita por correo electrónico, con antelación de cinco (05) días, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Oración
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Elección de presidente(a) y secretario(a) del consejo de administración
4. Estados financieros año 2018
5. Informe de Gestión (apropiaciones 2017)
6. Distribución de excedentes año 2018
7. Autorización continuidad Régimen Tributario Especial
8. Renovación firma revisoría fiscal
9. Cierre de la reunión

DESARROLLO

1. Oración

Inicio de la reunión con la oración del Pbro. German Martínez y reflexión sobre el trabajo mancomunado en pro de la Iglesia.

Scanned by CamScanner

ARQUIDIÓCESIS DE CALI • CANCILLER •

2. *Verificación de Asistencia*

Llamado a lista y verificación del quórum: el secretario(a) de la junta procedió a llamar lista a las siguientes personas:

Consejo de Administración

Nombre	Cargo	Entidad
Pbro. GERMAN MARTINEZ	Vicario Episcopal para la Educación	Arquidiócesis de Cali
Pbro. JHON MARIO GUTIERREZ	Vicario Episcopal para la Economía	Arquidiócesis de Cali
Pbro. WILLIAM SILVERIO RAMOS	Director Departamento Jurídico	Arquidiócesis de Cali
Pbro. DIEGO GUZMAN	Secretario Privado Arzobispo	Arquidiócesis de Cali
Sr. FERNANDO MARQUEZ GOMEZ	Director Fundación Nuestra Señora de Chiquinquirá	Fundación Nuestra Señora de Chiquinquira

Asistentes

Nombre	Cargo	Entidad
Lic. MARTHA ISABEL GOMEZ CABALLERO	Directora Ejecutiva y Representante Legal	Fundación Solidaria Arquidiocesana
Dr. MARIO FERNANDO BURBANO	Gerente	DELOITTE & TOUCHE
Sra. MYRIAM TORRES TARAZONA	Secretaria Consejo de Administración	Fundación Solidaria Arquidiocesana

Contestando CUATRO (4) de los CINCO (5) convocados, y un (1) suplente - (firmas en anexo 1), seguidamente toma la palabra el Vicario para la Educación Pbro. **GERMAN MARTINEZ R**. y manifiesta que cumplidos los requerimientos de rigor se da por instalada el consejo de administración con quórum deliberatorio.

Scanned by CamScanner

3. **Elección de presidente y secretario(a) Del Consejo Administración para la presente reunión**: Se procedió a abrir las postulaciones para presidente y secretario del consejo, siendo postuladas las siguientes personas:

Presidente	Secretaria
Pbro. GERMAN MARTINEZ RODAS	**Sra. MYRIAM TORRES TARAZONA**

Se da elección a las personas postuladas como presidente y secretaria por unanimidad del Consejo.

4. **Estados financieros del año 2018:**

El Sr. Mario Fernando Burbano, gerente de la Firma Deloitte & Touche presenta al consejo de administración los estados financieros correspondientes al año 2018:
Inicia explicando el cambio de resolución de responsabilidad tributaria, manifiesta que la Fundación Solidaria Arquidiocesana cumplió con los términos establecidos, no presentó quejas, por lo cual la Dian resuelve revocar sentencia mediante la resolución No. 2019005243630400252 de fecha 06 de Febrero de 2019 y otorga a favor del contribuyente calificación en el "***REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL POR EL AÑO GRAVABLE 2018",*** mediante resolución número **000425** con fecha Marzo 4 de 2019.
En términos generales, se observan resultados favorables para la entidad pasando de una utilidad en el año 2017 por valor de $ 812.132.355 a una utilidad en el año 2018 por valor de $ 1.261.906.604.
Respecto a las apropiaciones, se pasa con un saldo pendiente por ejecutar por valor de $ 304.702.541, se debe continuar con la ejecución especifica de los excedentes del 2017.
Respecto a las tiendas escolares se refleja un incremento en los rubros debido a que para el año 2018 se suman dos tiendas nuevas.
Se contabiliza cuenta por cobrar a las Embajadas de Alemania y Suiza por valor de $ 165.874.054 correspondiente a gastos incurridos por sobre ejecución del proyecto Apoyo a la Comisión Episcopal Diálogos de Paz, a la fecha la embajada de Suiza consignó el valor de $ 95.718.154 quedando el excedente de la cuenta por cobrar a la Embajada de Alemania.

Se realiza votación por parte de la asamblea aprobando los estados financieros, así:

Votos a favor: Cinco (5)	Votos en contra: Cero (0)	Votos en Blanco: Cero (0)

5. **INFORME DE GESTION (Apropiaciones 2017)**

La directora ejecutiva, Lic. Martha Isabel Gómez, presenta a los miembros del consejo el informe de gestión del año 2018, así:

Scanned by CamScanner

IMPACTO SOCIAL

La Fundación Solidaria continua contribuyendo en la Obra Social de la Iglesia a través del apoyo a proyectos enmarcados en procesos de construcción de ciudadanías, reconciliación, convivencia y paz; así como diversos proyectos que hace parte integral de la obra social de nuestra Iglesia, tal y como lo reza su misión también ha contribuido en el fortalecimiento de los procesos de educación de nuestra Arquidiócesis de Cali a través del mejoramiento de ambientes educativos a las diferentes instituciones dedicadas a esta labor de la Iglesia.

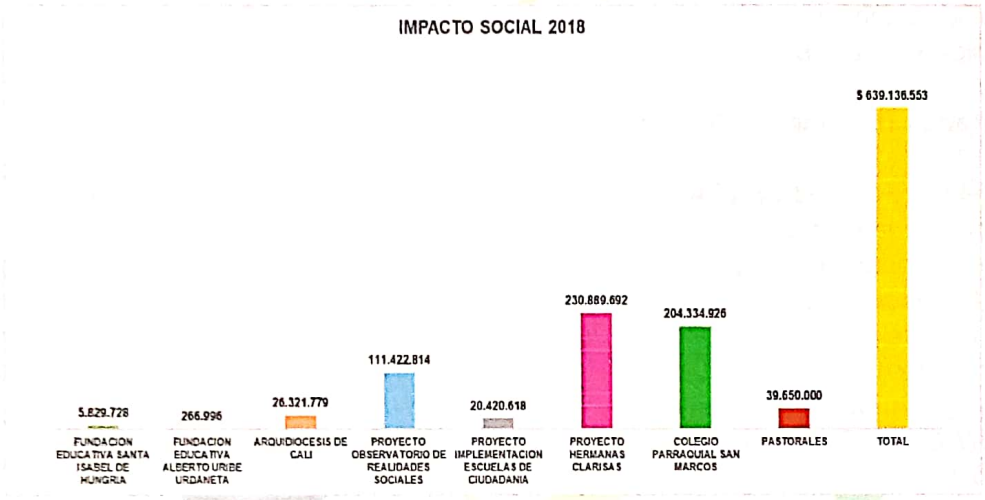

Administración de Recursos de diferentes cooperantes para proyectos sociales que favorecen los procesos de paz y reconciliación en varias regiones de nuestro país, así como la implementación de Escuelas de ciudadanías para la formación de líderes.

1. MISION DE APOYO PROCESO DE PAZ – MAPP / OEA

Objetivo:

Contribuir al Proceso de paz en el marco de la Mesa Pública de conversaciones.

Tiempo de Ejecución: septiembre 01 de 2017 a mayo 30 de 2018 – Prórroga Junio, Julio y Agosto de 2018.

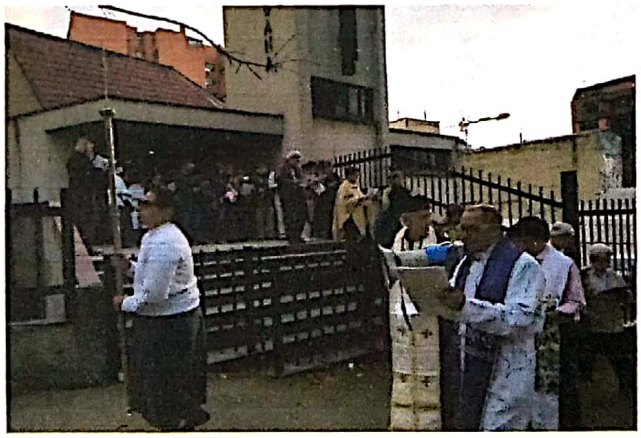

Se desarrolla acto simbólico en la plaza de bolívar para que se reinstale la mesa de dialogo, acto que tuvo como nombre serenata por la paz.

Scanned by CamScanner

Se desarrolla reunión con organizaciones sociales para crear espacios de participación de la sociedad.

Ámbitos sociales y económicos para hacer del amor algo eficaz; de la misma manera invitamos a las confesiones de fe, religiones y espiritualidades que se han mantenido al margen del contexto de la paz a unirse en el esfuerzo por construir una espiritualidad que nos acerque y nos permita construir un camino de convivencia.

2. ADVENIAT

Objetivo:
Formación y capacitación a mujeres y hombres para promover el desarrollo social, mediante la participación, sensibilización y auditoria a los procesos de intervención a nivel local y regional.
Tiempo de Ejecución: septiembre 01 de 2017 a agosto 30 de 2018, prorroga al mes de diciembre de 2018.
Se envía solicitud de prórroga por dos años más.

Scanned by CamScanner

Ejercicio pedagógico para construcción de ciudadanía

Presentación escuela de Ciudadanías

EN CALI SE COSERÁ GIGANTESCA COLCHA DE RETAZOS

Inicio / Noticias / EN CALI SE COSERÁ GIGANTESCA COLCHA DE RETAZOS

PROYECTO | NOTICIAS | MULTIMEDIA | CONTACTO

Fotografía: Alejandro Bardi Hinojosa

Tejen gigantesca colcha de retazos por la vida

En los 70 años de la Declaración de Derechos Humanos, Hombres y mujeres se unieron ayer en la plazoleta de San Francisco en Cali para seguir dando forma a una colcha de esperanza y contra la violencia.

RETAZÓN CALI - EL TIEMPO | @ETTiempoCali

"La colcha es una iniciativa para alimentar el espíritu de la ciudadanía por construir tejidos de convivencia y paz"

Scanned by CamScanner

3. EMBAJADAS DE ALEMANIA Y SUIZA

Objetivo:
Apoyar el trabajo de la Comisión Episcopal de acompañamiento a los diálogos de paz, promover la construcción e impulso de iniciativas y acciones humanitarias, propiciar y acompañar una participación plural e incluyente de sociedad en la mesa de negociación.
Tiempo de Ejecución: septiembre 01 de 2017 a agosto 30 de 2018.

MEMORIAS "ENCUENTRO IGLESIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN COLOMBIA

Scanned by CamScanner

4. OBRA PARA LA EVANGELIZACION DE LA ACCIÓN MERITORIA DE LAS COMUNIDADES ECLESIALES

➢ Objetivo: *Apoyar la obra social y evangelizadora de la Arquidiócesis de Cali a través de las diferentes comunidades y/o entidades que la integran.*

➢ Objetivo: Mejorar los ambientes educativos en los colegios Arquidiócesanos que contribuyen en la transformación social desde su proyecto educativo y pastoral orientado a la luz del evangelio

Colegio Parroquial San Marcos

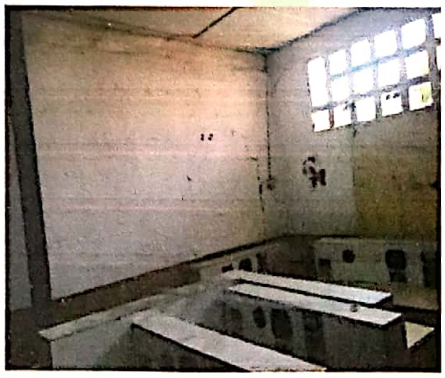

Scanned by CamScanner

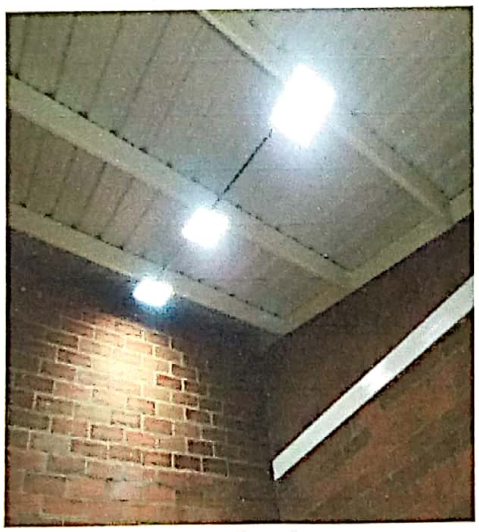

Scanned by CamScanner

Colegio Santa Isabel de Hungría – Alfonso López

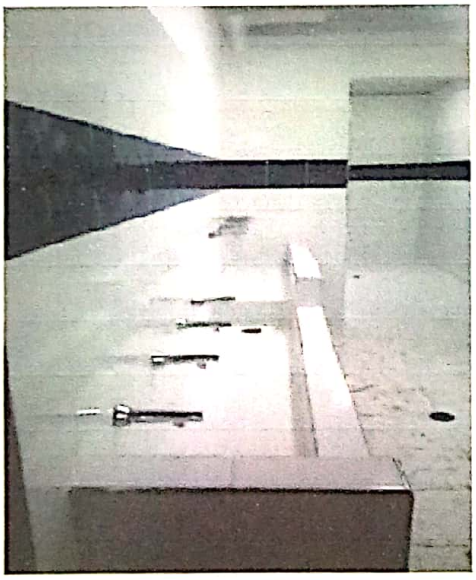

5. PROYECTO OBSERVATORIO DE REALIDADES SOCIALES

Su Misión es generar un espacio para la gestión social de conocimientos que posibiliten dinamizar iniciativas de reconciliación, reconocimiento e identidad social, cuidado del entorno, formación de la ciudadanía y promoción del buen vivir, desde el sentir evangelizador de la justicia, la inclusión y la integración, en el escenario metropolitano de Santiago de Cali, del Valle del Cauca y el área suroccidental del país.

Scanned by CamScanner

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

La administración en cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Comercio, informa a los señores consejeros que los directivos elegidos en el Consejo de Administración no reciben remuneración por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie.

- La Institución cumple con lo dispuesto en la Ley 603 de julio 31/2000, sobre propiedad intelectual y garantiza que todo el software utilizado cuenta con sus respectivas licencias de operación.

- De acuerdo con el artículo 87, parágrafo 2º de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, se deja constancia de que la administración de la Institución no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- La Fundación Solidaria Arquidiocesana instaura las normas que rigen la recolección, tratamiento, almacenamiento, uso, transmisión, transferencia, circulación, supresión, y demás actividades relacionadas con el manejo de datos personales de sus clientes, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás normativa aplicable, por medio de las cuales se dictan disposiciones generales para la protección de Datos Personales, y en lo que resulte aplicable en concordancia con la Ley 1266 del 2008 relativa al manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países.

Scanned by CamScanner

6. Distribución de excedentes:

La directora ejecutiva presenta al Consejo Administrativo la ejecución de los excedentes correspondientes al año 2017 ejecutados durante el 2018, así:

1. OBSERVATORIO DE REALIDADES SOCIALES

Para este proyecto se apropiaron $ 120.000.000 de los cuales de ejecutaron $ 90.422.841, quedando un excedente no ejecutado por valor de $ 29.577.159.

2. OBRA PARA LA EVANGELIZACION DE LA ACCIÓN MERITORIA DE LAS COMUNIDADES ECLESIALES

Se apropiaron $ 500.000.000 de los cuales se ejecutaron $ 230.889.691,91, quedando un excedente no ejecutado por valor de $ 269.110.308,09.

3. PASTORALES

Se apropiaron $ 50.000.000 de los cuales se ejecutaron $ 39.650.000, quedando un excedente no ejecutado por valor de $ 10.350.000.

4. COLEGIO SAN MARCOS

Se apropiaron $ 200.000.000 de los cuales se ejecutaron $ 204.334.926, presentando una sobre ejecución por valor de $ - 4.334.926.

Para un total de apropiaciones por valor de $ 870.000.000, ejecutando durante el 2018 $ 565.297.458,91, quedando un excedente no ejecutado por valor de $ 304.702.541,09.

La Directora Ejecutiva solicita a Monseñor Darío de Jesús Monsalve, Arzobispo y Presidente del Consejo Administrativo, la directriz para la distribución de los excedentes del año 2018 teniendo en cuenta la ejecución de los excedentes del 2017 durante el año 2018.

SALDO EXCEDENTES 2017 NO EJECUTADOS DURANTE EL 2018	**304.702.541,09**
UTILIDAD AÑO 2018	**1.261.906.603,89**
TOTAL DISPONIBLE	**1.566.609.144,98**

Dando respuesta a la solicitud por parte de la Directora Ejecutiva, Monseñor Darío de Jesús Monsalve decide distribuir los excedentes del año 2018 de la siguiente manera:

DESCRIPCION OBRA SOCIAL	VALOR APROPIADO
OBRA PARA LA EVANGELIZACION DE LA ACCION MERITORIA DE LAS COMUNIDADES ECLESIALES	970.000.000
PROYECTO OBSERVATORIO DE REALIDADES SOCIALES	40.000.000
PASTORAL DE MIGRANTES	138.150.000
TOTAL	**1.148.150.000**

Scanned by CamScanner

Igualmente autoriza continuar con la destinación especifica que tiene el saldo de excedentes no ejecutados del año 2017 por valor de $ 304.702.541,09.
De los excedentes del año 2018 por valor de $ 1.261.906.603.89 se dará cumplimiento a la distribución aprobada por el señor Arzobispo por valor de $ 1.148.150.000 quedando un saldo de $ 113.756.603,89 los cuales serán utilizados para cubrir los gastos fijos de operación de la Fundación (nómina y carga prestacional del personal vinculado) y así poder continuar con la actividad meritoria.

El consejo de administración aprueba por unanimidad la propuesta de distribución de los excedentes.

Votos a favor: CINCO (5)	Votos en contra: Cero (0)	Votos en Blanco: Cero(0)

7. Autorización a la Representante Legal permanencia (Régimen Tributario Especial):

El consejo de administración aprueba por unanimidad autorizar a la Representante legal Lic. Martha Isabel Gómez para realizar todos los trámites pertinentes ante la DIAN para la permanencia como Esal – Régimen Tributario Especial.

Votos a favor: CINCO (5)	Votos en contra: Cero (0)	Votos en Blanco: Cero(0)

8. Renovación firma Revisoría fiscal:
De acuerdo al artículo vigésimo primero del decreto 232 de fecha junio 27 de 2006 mediante el cual se constituye la Fundación, el revisor fiscal es nombrado por el Arzobispo de la Arquidiócesis de Cali. Monseñor Darío de Jesús Monsalve decide que la Firma designada para esta labor en el año 2019 será **DELOITTE & TOUCHE.**

Votos a favor: CINCO (5)	Votos en contra: Cero (0)	Votos en Blanco: Cero(0)

Siendo las 4:40 pm se da por terminada la reunión.

Pbro. GERMAN MARTINEZ R.
PRESIDENTE
C.C. 16.207.924

Sra.MYRIAM TORRES T.
SECRETARIA CONSEJO
C.C 66.924.211

Scanned by CamScanner

ANEXO No. 01

Tema:	REUNIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA FUNDACION SOLIDARIA ARQUIDIOCESANA
Objetivo:	SEGUIMIENTO A GESTION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA:	DIRECTORA EJECUTIVA: Lic. MARTHA ISABEL GOMEZ
Lugar y Fecha:	Cali, Marzo 12 de 2019 – Instalaciones de la Curia Arzobispal
ACTA No. 002-2019	Hora de inicio: 2: 40 p.m.
	Hora de Finalización: 4:40 p.m.

Pbro. GERMAN MARTINEZ R.
Vicaria para la Educación
C.C. 16.207.924

Pbro. JHON MARIO GUTIERREZ
Vicaría para la Economía
C.C 79.344.851

Pbro. DIEGO GUZMAN
Sec. Privado Arzobispo
C.C. 94.409. 814

Dra. MARIA EUGENIA CASTAÑO
Abogada Dpto. Jurídico
C.C 66.776.805

Sr. FERNANDO MARQUEZ
Dir. Fundación Chiquinquirá
C.C. 71.697. 505

ASISTENTES

Lic. MARTHA ISABEL GOMEZ C.
Directora Fundación Solidaria
C.C 37.555.845

Scanned by CamScanner